DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
R... anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 15 de Febrero 1910

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4582

NAVEGACION AEREA

Los globos en la guerra naval

De algún tiempo á esta parte ha empezado á fijarse la atención en la utilidad que pueden reportar los globos en la guerra naval. En el extranjero se han ocupado diversas publicaciones de esta innovación tan interesante y nuestra patria acaba de adquirir el dirigible «España» con objeto de estudiar práctica mente la aplicación militar que pueda tener la navegación aérea.

Indudablemente la más interesante entre las aplicaciones militares de los dirigibles es la relativa á la guerra naval, tanto en alta mar como en las operaciones costeras. En lo futuro serán poco probables los grandes choques de la guerra de escuadra, donde en un instante se juega el poder marítimo de una nación.

Los encuentros aislados, los golpes de detalle, los apresamientos parciales, el curso, la guerra de ardidas y de singladuras forzadas deben ser la táctica del débil contra el fuerte. En esta clase de guerras sube de punto la necesidad de descubrir á gran distancia la presencia del enemigo.

Para tales objetivos, la eficacia de los globos dirigibles es indiscutible. Bajo el aspecto costero en los desembarcos, ataques á viva fuerza, bombardeos, bloqueos, etc., es también de innegable conveniencia la misión informadora cumplidamente las experiencias realizadas en Rusia, en Alemania, en los Estados Unidos y en Inglaterra.

Las exploraciones en globo tienen un radio de acción que no termina en la superficie de las aguas. Elevándose sobre ellas se descubren los cuerpos semiflotantes, los bancos y arrecifes y la naturaleza del fondo, siempre que éste no pase de 60 á 70 metros de profundidad.

Esta aptitud exploradora, que depende del grado de transparencia de las aguas, ha hecho entrever una aplicación utilísima del globo, la de asociarlo al submarino autónomo, ya para descubrir el del enemigo, ya para indicar al propio tiempo las necesarias orientaciones de dirección y embestida ó para maniobrar en relación con el interés de la flota que guerrea y aún en la destrucción de los grandes buques de combate enemigos, dejando caer sobre ellos torpedos ó granadas de explosión

Alcance postal

Madrid 13.

Nuevo gobernador

La «Gaceta», además de los decretos referentes á los nombramientos que anticipamos, publica el del gobernador de Murcia á favor de D. Leopoldo Riu Casanova.

Como se recordará en este Gobierno civil estaba el Sr. Avecilla, contra quien protestaron en más de una ocasión los elementos católicos de la ciudad y especialmente el clero, por la manera incorrecta con que se presentó en la Catedral el día de Noche Buena durante la «misa del gallo».

El Sr. Canalejas

El criterio del gobierno respecto la cuestión de los indultos ha sido expuesto francamente por el Sr. Canalejas, quien ha dicho que un republicano le había indicado la conveniencia de conceder una amnistía y no un indulto.

Desde luego—añadió el Sr. Canalejas—nada hay tan cómodo como seguir este camino porque, necesitándose para ello una ley, llegaríamos á Octubre sin haberse aprobado el proyecto, y entre tanto los presos seguirán en la cárcel.

Yo creo que por hoy, no cabe más que un indulto.

Parece que se ha pretendido—agregó—que impongamos á los tribunales la línea de conducta que han de seguir en la resolución de los procesos pendientes por delitos políticos y esto es desconocer por completo el funcionamiento de los mismos.

El gobierno puede ejercer influencia para determinar ciertas orientaciones pero nunca hacer imposición que coarte la independencia con que los tribunales deben funcionar.

El presidente del Consejo, acompañado del ministro de la Gobernación, han pasado el día en la finca «La Pobeda».

Han regresado por la tarde á Madrid.

En su despacho oficial de la Presidencia recibió varias visitas, entre ellas, la del Sr. Millado quien manifestó que aceptaba con mucho gusto la comisaría del canal.

Los moretistas

Es inexacto que hasta ahora sean 19 el número de ex ministros liberales que se han adherido al Sr. Moret.

Nada se sabe acerca del número ni se ha pensado nada respecto á adhesiones, según dice el propio «Imparcial». Añadiendo, además, dicho periódico que es inexacto se haya hablado de celebrar ningún banquete ni dirigir mensaje alguno.

Lo único que, según el periódico de referencia, hay es que los amigos del ex-presidente del Consejo piensan exteriorizar un gran movimiento de simpatía y para ello es muy fácil que más adelante se realicen una manifestación en forma que no está determinada todavía.

Oposiciones á la judicatura

Han terminado los ejercicios de las oposiciones á la judicatura. Resultaron aprobados D. Pedro Alcántara García, D. Antonio Artola Guardiola, D. José Aragonés, D. Ezequiel Cuevas, D. José María Pedreira, D. Juan Sanchez Gonzalez, D. Antonio Martínez Jordán, D. José Usera Rodríguez, D. Miguel Pascual González, D. Juan M. Urbe, D. Mariano Merino, D. José María de la Llave, D. César Cánovas, D. Emilio Lacalle, D. Juan Pastor, D. Federico Huerta, D. Francisco Monterde, D. Enrique Cerezo, D. Alberto Cortés, D. José Usera Bugallal, D. Emilio Gomez, D. Fernando Higueras, D. Jerardo de la Mora, D. José Boza, D. José Cimas, D. Angel Villar, D. Eduardo Pérez del Río, D. Manuel de la Plaza, D. Eduardo Castellanos, D. Juan Gomez Montejo, D. Andrés Diaz Galvez, D. Tomás Forns Cantera, D. Jerónimo del Pozo y D. Avelino Espinosa.

El Sr. Pérez Caballero

Dice «La Correspondencia» que es casi seguro muy en breve sea agraciado el Sr. Pérez Caballero con una nueva embajada, pero añade que no sabe de qué embajada se trata ni qué combinación diplomática será la base para el nombramiento.

Sorteo de mozos

En las tenencias de alcaldía se ha verificado hoy sin novedad el sorteo de los mozos para el nuevo reemplazo.

El Tesoro y el Banco

Se ha suprimido la cuenta corriente de efectivo que venía teniendo el Tesoro en el Banco de España.

En el balance del Banco no figura ya dicha cuenta habiéndose abierto en sustitución una cuenta de crédito.

Concejales liberales

Dice «El Imparcial» que dos concejales liberales del Ayuntamiento de Madrid han resuelto votar en lo sucesivo con la minoría republicana.

Los liberales

Interrogado el Sr. Canalejas sobre la conducta que había de observar en vista de la actitud de algunos liberales, ha manifestado que pondría cuantos medios estén á su alcance para robustecer el partido liberal, adoptando cuantos medios sean necesarios para evitar escisiones.

Todos los liberales,—ha dicho,—tendrán en mí el mayor y más constante ejemplo de abnegación, estando dispuesto á cualquier sacrificio por mantener unidas las huestes liberales, y por ello procederé con energía contra aquellos que, en aras de miramientos personales, pretendan quebrantar la colectividad.

Los presupuestos

De conformidad con el cambio de impresiones que tuvieron ayer los ministros, el de Hacienda dirigirá mañana ó pasado una real orden circular á todos los ministerios, recomendando la mayor actividad en la formación de los presupuestos de sus respectivos departamentos, á fin de poderlos presentar en una de las primeras sesiones que celebre el futuro Parlamento.

Los presupuestos, según el Sr. Cobián, será una obra encaminada á reorganizar los servicios y en ellos se tenderá á vigorizar é impulsar las fuentes de riqueza.

El programa económico del gobierno será esbozado mañana en el discurso que el Sr. Canalejas pronuncie en el Consejo de ministros que se celebrará en Palacio.

La corte á Sevilla

SS. MM. saldrán para Sevilla mañana á las 7'55 de la tarde, llegando á la capital andaluza el martes á las 9'30 de la mañana.

Nombramientos

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el jefe del gobierno sobre el nombramiento del Sr. Riu para la subsecretaría del ministerio de Hacienda, pues el Sr. Laviña insiste en presentar la dimisión con carácter irrevocable.

—Para la Comisaría de pósitos está designado D. Eduardo Gullón.

El general Luque

El general Luque ha manifestado hoy que piensa mantenerse en la más extricta neutralidad en las diferencias que se susciten entre los liberales.

Ha dicho que sigue siendo un liberal convencido y que como tal seguirá obrando.

Añadió que su condición de militar es motivo mayor para abstenerse de intervenir en estas luchas.

BELLEZA CONVENCIONAL

Los indígenas de varias regiones de Asia y de América torturan, malaxan los huesos del cráneo de los niños de pecho, para dar á sus cabezas una forma que consideran bella por excelencia.

Los europeos gustan de una frente ancha, elevada, descubierta, mientras que los peruanos sólo apetecen frentes estrechas y deprimidas, y sus mujeres, para ofrecerles este género de belleza, emplean, desde su edad más tierna, violentos medios mecánicos.

Los ojos grandes y desmesuradamente abiertos constituyen un signo de belleza en muchos países, en tanto que los japones y los esquimales suspiran por ojos á medio cerrar, y entre los chinos se considera bellísimos los ojos hendidos oblicuamente y dotados de párpado superior luengo y colgante.

El Consejo de Agricultura y Ganadería

EN TORTOSA

Como anunciamos á nuestros lectores, el sábado último en el tren exprés de las 10'42 de la mañana se trasladó á la ciudad de Tor-

tosa el Consejo provincial de Agricultura con su digno presidente el jefe de Fomento don José Elías de Molins, con objeto de concurrir á la reunión de entidades agrícolas que al efecto había convocado para el siguiente día, á fin de ponerse en contacto con las mismas y conocer sus necesidades y aspiraciones.

A la llegada del tren á la estación de Tortosa fueron recibidos los señores del Consejo de Agricultura por las autoridades locales, comisiones de las entidades agrícolas y comerciales, representantes del Canal izquierdo del Ebro y distinguidas personalidades de la laboriosa ciudad tortosina y su comarca. Hechas las representaciones de rúbrica y saludos de bienvenida, se trasladaron acompañados de las expresadas personalidades al Hotel de Europa destinado para alojamiento de tan loable Corporación.

Previamente invitados, visitaron por la tarde el reputado Observatorio del Ebro, situado en Roquetas y agregado al Colegio Máximo de la Compañía de Jesús de Tortosa en el que gracias á la fina atención y delicada amabilidad de su director el esclarecido Rdo. P. Cirera de la Compañía de Jesús, se pudo formar una acabada idea de la importancia suma de dicho observatorio y laboratorio químico que encierran modernos aparatos de mucha valía, dignos de mayor encomio.

Al regreso de dicho observatorio pasaron los señores del Consejo á devolver las visitas de rúbrica á las autoridades, entidades y demás personas de arraigo de la población de Tortosa.

La reunión

Ante una numerosa concurrencia de distinguidas personalidades comenzó el acto que motivó la visita del Consejo de Agricultura, á la hora fijada de antemano. Tomaron parte en la reunión todas las fuerzas vivas de la ciudad de Tortosa y su partido judicial. El acto se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento; fué presidida por el ilustrísimo señor jefe de Fomento de la provincia don José Elías de Molins, alcalde D. José del Cid, vocales del Consejo é Ingenieros Agrónomos Sres. Valls y Oliveras.

El señor alcalde con sentidas frases hizo la presentación del señor Jefe de Fomento y demás señores del Consejo de Agricultura, los buenos propósitos que les animan y objeto de la convocatoria.

Acto seguido el jefe de Fomento Sr. Elías de Molins, hizo uso de la palabra y después de saludar respetuosamente en nombre propio y en el de sus compañeros del Consejo á las personalidades concurrentes al acto dijo que con objeto de cumplimentar debidamente el importante Real decreto del Ministerio de Fomento de 19 de Noviembre último referente á los estudios de las obras que directamente afectan á esta provincia y respondan á lo que demandan la realidad y los verdaderos intereses de la misma, creyó el Consejo de suma conveniencia ponerse en contacto con las autoridades locales y entidades agrícolas de todas las Comarcas á fin de conocer sus necesidades y aspiraciones efectuando á las mismas periódicas visitas. Añadió que dada la importancia de Tortosa y su comarca, bajo el punto de vista agrícola y en todo cuanto se refiere á la olivicultura, considera urgente el Consejo el inmediato estudio de los problemas que afectan al porvenir de la región.

Dedicó largos párrafos á las obras que están próximas á terminarse del Canal de la izquierda del Delta del Ebro que ha de regar dilatadas tierras que redundará en beneficio de la importante comarca de Tortosa. Continuó manifestando, que junto con el problema del riego, se presenta otro cada vez más apremiante, el de los capitales, que por medio del crédito agrícola han de fecundar el suelo, por considerar que sin el capital es imposible llevar á cabo el desarrollo de la agricultura. Hizo presente el concurso público que acordó el Consejo premiar con 750 pesetas al mejor proyecto de Sindicato agrícola regional, local y comarcal con su correspondiente Caja de Ahorros y préstamos que tan buenos resultados espera obtenerse. Se extendió en otras consideraciones oportunas al caso, detallando las cantidades que el Gobierno francés destina anualmente al crédito agrícola. Dijo que para conseguir el agricultor recursos para hacer frente á sus necesidades más perentorias, es indispensable primeramente que tenga legalizada la situación de la propiedad; explicó los medios de realizar las operaciones de crédito en la actualidad y la conveniencia de ser modificada la vigente ley hipotecaria para favorecer de esta suerte al agricultor falto de recursos.

Invitó á los señores concurrentes á que hicieran uso de la palabra para exponer lo que creyesen conveniente respecto al objeto de la convocatoria.

El Rdo. D. José Querol en nombre del Sindicato Agrícola del Patronato Católico que preside, el de Santiago, el de San Antonio Abad de Jesús de la ciudad de Roquetas, previa la venia de la presidencia, hizo uso de la palabra desarrollando las siguientes bases:

1.ª La creación de una Granja Agrícola en Tortosa.

2.ª Constitución de un Banco agrario nacional que extienda su acción á los pueblos y partidos judiciales.

3.ª Caja de ahorros destinada á los accidentes del ganado lanar y de cerda á fin de ir directamente al seguro del ganado en toda su extensión y amplitud; y

4.ª Obligar á los agricultores á quemar ó enterrar conforme previenen las leyes para evitar los eminentes peligros de enfermedades y otras plagas, los productos de podas dentro el plazo de 48 horas efectuada la operación, cuyas bases fueron presentadas á la mesa presidencial.

D. Francisco Muñoz del Castillo, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Tortosa, en nombre del mismo, fundamentó ampliamente las siguientes conclusiones:

1.ª Establecimiento en Tortosa de una estación de olivicultura.

2.ª La conveniencia de residir en Tortosa un Ingeniero Agrónomo á fin de practicar análisis de tierras, etc., etc. y proponga los cultivos y obonos para el mayor rendimiento de los terrenos y mejor calidad de los productos.

3.ª Construcción de los caminos vecinales de Tortosa y Perelló y de Tortosa á Más de Barberans por tener su mercado natural en Tortosa, ofreciendo el Ayuntamiento mil pesetas por cada kilómetro que se construya dentro del término de Tortosa y además los terrenos necesarios y construcción, y de otros caminos vecinales, especialmente uno que desde la estación de Amposta se dirija al Faro de Buda, pasando por Cava y Jesús María.

Dicho señor D. Francisco Muñoz del Castillo, después de exponer con argumentos sólidos y de mucha valía presentó en nombre propio las presentes conclusiones:

1.ª Otorgar con prodigalidad, rapidez y sin recibos todos los beneficios de las leyes á los pueblos ú otras instituciones que se dediquen al Crédito agrícola sin perjuicio de la inspección de Hacienda etc. etc.

2.ª Creación en el ministerio de Agricultura, de un Negociado dedicado exclusivamente al estudio de todas las dificultades materiales y legales que se opongan al desenvolvimiento del crédito agrícola etc.

3.ª Otorgar al Ministro facultad para resolver en el inmediatamente dichas dificultades legales y materiales, sin perjuicio de llevar luego á las Cortes los proyectos de ley que éstas reclamen.

4.ª Dar todo género de protección á cualquier iniciativa que tenga por objeto el desenvolvimiento agrícola, etc., cuyas bases fueron igualmente presentadas á la presidencia.

D. Félix Vía, en nombre propio y de la Junta de Plagas del Campo de Amposta de la que forma parte, explanó las siguientes conclusiones:

1.ª Pronta construcción del puente sobre el Ebro.

2.ª Construcción de la carretera de Amposta á San Carlos de la Rápita, pasando por Balada San Jaime y Reales Salinas.

3.ª Rebaja de tarifas de ferrocarril para el transporte de arroz.

4.ª Cumplimiento del art. 2.º del Reglamento sobre cotos arrozales.

5.ª Aranceles y exportación.

6.ª Seguros de pedrisco bajo la base de neutralidad administrado y garantizado por el Estado.

7.ª Crédito agrícola.

8.ª Arbolado en los malecones de los canales de riego.

9.ª Insectos que perjudican á los olivos constituyendo plaga, siendo igualmente presentadas dichas bases á la presidencia.

D. José Mestres Nai en representación de la Cámara Agrícola y de Comercio de Tortosa, del Sindicato Agrícola del Patronato Católico del de santiago de la comunidad de Regantes sindicato agrícola del Ebro de la Sociedad Union agrícola, de la Sociedad de Regantes de Jesús y Roquetas y del Sindicato Agrícola de Tortosa desarroló las siguientes bases que afectan al porvenir de la región tortosina.

1.º Pronta construcción del ferrocarril de Valdé Zafrán á Tortosa ó S. Carlos de la Rápita, cambiando el proyecto por el de vía estrecha ante la imposibilidad de aumentar la subvención que concede el Gobierno.

2.º Construcción de un camino vecinal desde Tortosa á Perelló y otro que partiendo de Tortosa termine en Más de Barberans.

3.º Construcción de dos muros de defensa en la margen derecha del Ebro al objeto de evitar los estragos de las inundaciones.

4.º Solicitar del Gobierno costee el adoquinado de las calles comprendidas entre la Plaza de la Constitución y la estación de la Vía férrea.

5.º Que en ambos extremos de las rampas del puente del Estado, se dé acceso á dos calles.

6.º Creación de una estación olivarera en Tortosa; y

7.º Formación de un sindicato agrícola para el fomento y desarrollo de la agricultura de la comarca, cuyas bases fueron entregadas á la Presidencia.

Hechas por la Presidencia las invitaciones correspondientes á los señores asistentes al acto por si deseaban hacer uso de la palabra, y en vista de asentir con las bases leídas fueron aprobadas.

Después de manifestar el Sr. Elías de Molins lo mucho que agradecía el celo y actividad desplegado por las autoridades y demás personalidades de la ciudad de Tortosa y su comarca en pró de los intereses agrícolas, se congratulaba hacer presente que el Consejo de su presidencia cumplirá fielmente su sagrada misión, elevando con razonado informe al Ministro de Fomento, las bases presentadas en este acto, justa aspiración de las fuerzas vivas de Tortosa dignas y acreedoras por sus merecimientos de ser atendida en sus razonables peticiones. Añadió que el Consejo se pondrá de acuerdo con el Ayuntamiento á fin de recopilar los datos convenientes á la creación de la Estación olivarera y de común acuerdo trabajar con ahinco para su logro, sin perjuicio de trasladarse á la Corte si fuere menester con el objeto apetecido.

Dadas las gracias por las atenciones que han sido dispensadas por el pueblo de Tortosa al Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Tarragona y por la nutrida concurrencia á dicho acto, levantóse la sesión.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, robo; procesados, Esteban Roselló y dos más; ponente Sr. Payueta; fiscal, señor Gil; defensor, Sr. Aco; procurador, Sr. Monguió; tres peritos; nueve testigos.

* *

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, robo; procesado, Emeterio Albardo; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Avellá; procurador, Sr. Sabaté; cinco testigos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Delegación de Hacienda.—Montes.—Quinta subasta abierta de pastos del monte «Gavachas ó «Gravalosas».

Ayuntamiento de Tarragona.—Contaduría.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero de 1910.

Ayuntamiento de Reus.—Contaduría.—Igual que el anterior.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio referente al pago del primer trimestre de la *Gaceta* de Madrid.

—Los Ayuntamientos de Reus, Tortosa, Valls, Albós, Benisanet, Pla de Cabra, Secuita, Pauls, Pont de Argentera, Bonastre y Cambrils, publican las listas de los señores que tienen derecho en elegir compromisarios para la elección de Senadores.

—Las Alcaldías de Cambrils y Perelló, publican las listas de los señores que han de formar la Junta municipal, la de Gratallops, cita al mozo Jaime Ripoll Domenech, la de Miravet anuncia que se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales, la de Horta que se hallan vacantes los cargos de Depositario y Recaudador, la de Roquetas que se hallan de manifiesto las cuentas municipales correspondientes al año de 1910.

—El señor Alcalde de Tortosa anuncia la subasta para la adquisición de piedra necesaria para varias calles del Ensanche del Templete.

Providencias judiciales.—E. Juez de prime-

ra instancia de Falset anuncia la subasta de varias fincas.

GACETA DE MADRID

Presidencia. Real decreto nombrando Senador vitalicio á D. Angel Aznar y Butigieg.

—Otros admitiendo la dimisión de cargo de gobernador civil de Valencia y Murcia á los Sres. D. Manuel Busmonde y Gustián y á D. Federico Ordax y Avecilla, respectivamente.

—Otros nombrando gobernad res civiles de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia á D. Joaquín Moreno Lorenzo, D. Félix Gurrea y D. Leopoldo Rui y Casanova, respectivamente.

Ministerios

Hacienda.—Real decreto nombrando Gobernador del Banco de España á D. Tirso Rodrigañez y Sagasta, Senador del Reino.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión de Alcalde de Barcelona á don José Collaso y Gil y nombrando á D. José Roig y Bergadá.

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Comisario de la Inspección de Seguros á D. Carlos Testor.

—Otros nombrando comisario general de la Inspección de Seguros á D Valentín Gayarre.

—Real orden disponiendo se libre por trimestres, y á justificar á favor del Director de la Granja—Escuela práctica de Agricultura regional de Ciudad Real la cantidad que se cita para atender al sostenimiento de la misma.

—Otra id. id. id. al Ingeniero Jefe de la Región agronómica de Canarias.

—Otra id id. á favor de los Ingenieros Jefes de las trece Regiones agronómicas.

—Otra disponiendo se remita á la Jefatura de Obras públicas de Tarragona la cantidad que se indica para que se realicen y terminen sin interrupción los trabajos de replanteo previo á la subasta del puente sobre el río Ebro, en Amposta, correspondiente á la carretera de Vinaroz á Venta Nueva, provincia de Tarragona.

ECOS DE LA PROVINCIA

En virtud de ascenso, ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Lérida, el actual juez de primera instancia de Valls, don Eusebio Font y Folch.

El Juez de instrucción de Montblanch, cita á Juan Sala Mata, natural de Valls, procesado por hurto.

NOTICIAS GENERALES

A los puertos españoles en 1909 llegaron 20.284 buques que arquearon 20 026.964, y descargaron 4.088.240 toneladas.

Y en 1909 salieron 18 024 buques que representaban 19 684 107, y cargaron 12.591 007 toneladas.

El número de vapores nacionales entrados, con carga, fué de 5 685. Los extranjeros fueron 3.694.

Los vapores con bandera española que salieron con carga fueron 6 546. Los extranjeros, 7.782.

Ya hace algunos años los periódicos yanquis nos dieron la noticia de que un fotógrafo de Nueva York había inventado el medio de reproducir fotografías en la piel humana.

Parece que este prodigioso descubrimiento ha tenido un gran éxito y que las fotografías en la piel se han puesto de moda entre las damas de la sociedad norteamericana más distinguida.

Muchas mujeres hermosas llevan en el pecho ó en el hombro el retrato de su novio ó de su marido.

La fotografía ha sucedido al tatuaje y presenta sobre éste no pocas ventajas.

El tatuaje era indestructible, mientras la imagen fotográfica se borra por medio de un ácido.

En caso de divorcio, desaparece del cuerpo de la bella yanqui el retrato del marido para dejar paso al del segundo.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Faustino y Jovita mrs., Decoroso ob., Severo pbro. y Sta. Agape vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Onésimo ob., Julián, Elías, Jeremías é Isaías y compc. mres.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de las Descalzas estando S. D. M de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis menos cuarto, Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón á cargo del padre Cortés.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO —A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho. nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Valentín Pon Herrero.

FALLECIDOS.—Antonia Benús Orga, Hospital civil, (40 años); José Antonio Planos Ferré, Cos del Bou, 18, (35 años); Isabel Robusté Torrens, Afueras San Francisco, (69 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 14, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 45	»
Id. cheque.	26 97	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	86'55	86'575
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas provis Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	83'25	83'50
» T. B. y F. 2[4 por 100.	59 35	59'65
T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	00'00	00'00
M. T. B. Reus Roda.	58 50	59'00
Almansas 3 p. no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	79 75	80'00
Orense	49 75	50'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	21 40	21'45
Norte de España.	82 30	82 35

Bolsa de Madrid

Madrid, 14. 18'82.

4 por 100 interior contado	86'35
4 por 100 fin mes idem	86'51
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'45
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	93 25
Banco de España.	465'00
Tabacalera.	383'00
Cambios de Paris	6'90
Idem. de Londres.	26'92
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El Sr. Moret entiende que sus amigos no deben dispensar protección al actual gobierno. Así se explican las dimisiones reiteradas y aceptadas. A tí te lo dicen... D. Manuel Valls.

Procedente de Pensacola, ayer llegó á este puerto el magnífico vapor uruguayo «Brasileño» consignado á los Sres Boada hermanos y con un impo tante cargamento de tablones pino-tea para el comerciante de esta plaza don Domingo Batet.

Ha cesado en el cargo de secretario de este Gobierno civil el Sr. D. Antonio Gómez Placent.

Restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama á nuestro amigo José M.ª Olivé, ha vuelto desde ayer á prestar servicio.

Nos alegramos se halle completamente restablecido.

Ha sido nombrado capitán general de la tercera Región, nuestro distinguido amigo y paisano, el Excmo. señor teniente general don Luis de Castellví.

Ayer en el tren de las 4'25 salió para Madrid el ex-gobernador civil de esta provincia D. Heliodoro Suarez Inclán.

Se ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, al sargento del regimiento infantería de Luchana y amigo particular nuestro D. Manuel Miret Bonell por su aplicación, laboriosidad y meritorios servicios prestados.

Reciba el agraciado nuestro parabién por tan merecida distinción.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de la contribución rústica de los pueblos de Perafort y Arnés.

En la Delegación de Hacienda de la provincia se celebraron ayer dos juntas administrativas por alcoholes y azucares siendo absueltos los interesados.

Ayer tuvo lugar el entierro de nuestro querido amigo el secretario de este Juzgado municipal D Ramón Mestres. El luctuoso acto vióse muy concurrido.

Reciba la atribulada familia del finado el más sentido pésame.

Las sesiones que se celebraron ayer en los *cines* «Polioraama» y «Moderno» viéronse sumamente concurridas.

El rector de la Universidad de Barcelona ha nombrado maestra interina de Albiñana á D.ª Serapia Viel.

La *Gaceta* anuncia para el próximo mes de Marzo las oposiciones para cubrir 207 plazas de capellanes de tercera clase del Cuerpo de Prisiones con destino á las aflictivas, preventivas y correccionales.

El Sr. Canalejas puso el sábado á la firma de S. M el Rey el decreto nombrando alcalde de Barcelona á nuestro paisano D José Roig y Bergadá, el cual se posesionará del cargo dentro breves días.

Nuestro Excmo. y Rmo. Prelado ha nombrado vocal de la Comisión central de la Federación de Asociaciones católicas de este Arzobispado á D. José Mo iá y Calbet, director de la *Veritat*, de Valls.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D Ramón Garzón, 5.2080 pesetas.
D. Leoncio Montañés, 3.531'36.
Sr. Presidente de la Audiencia, 2000.
D. Agustín Sevil, 414'75.
Sres. Hijos de B López 566'47.
Sr. Hijo de S. Güell, 654'84.
Sres. Clariana y Boqué, 87'58.
Sra. Vda de Vidiella y S. Casas, 173 70.
Sociedad Vinícola, 352'97
Sres. Bonsoms y C.ª, 6.8'07.
D Eusebio Roig, 300 90.
D. Enrique Izaguirre, 810'27.
D. Modesto Fenech, 3.276'75.
Sres. Requena é hijo, 3056 37.
Exportadora Tarraconense, 3.315'19.
Sres. Mayner y Plá, 4 490'49.

Telégrafo y teléfono

Madrid 14.

El gobernador de Barcelona

Ha causado excelente impresión el nombramiento de D. Buenaventura Muñoz para el cargo de gobernador civil de Barcelona.

En breve será nombrado también senador vitalicio.

Retratos de la familia real

El fotógrafo Sr. Caula estuvo en Palacio retratando á toda la familia real. El príncipe de Asturias fué retratado en traje de soldado de infantería del regimiento del Rey, y el infantito D. Jaime con uniforme de soldado de artillería.

Canalejas á los gobernadores

El Sr. Canalejas ha comunicado á los nuevos gobernadores civiles que deben marchar á sus provincias el mismo día de su nombramiento.

Banquete á Tovar

Varios jefes y oficiales de infantería organizan un banquete para festejar el nombramiento del general Tovar para el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Bolsín

Barcelona, 14.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 86'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 82 30.
Alicantes, 95'15.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 14.

Exterior español 96'55.
Acciones Norte, 365'00.
Alicante, 421'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Plata fina 00'000.

Bolsín

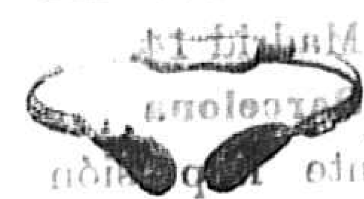
Madrid, 14

Interior fin mes, 86'47.
Francos 6'80
Libras, 26'92.
Empréstito nuevo, 102'45

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal

---

AUTOMÓVILES DE LUJO Y TURISMO

DE DION BOUTON

ENTREGA INMEDIATA EN MADRID

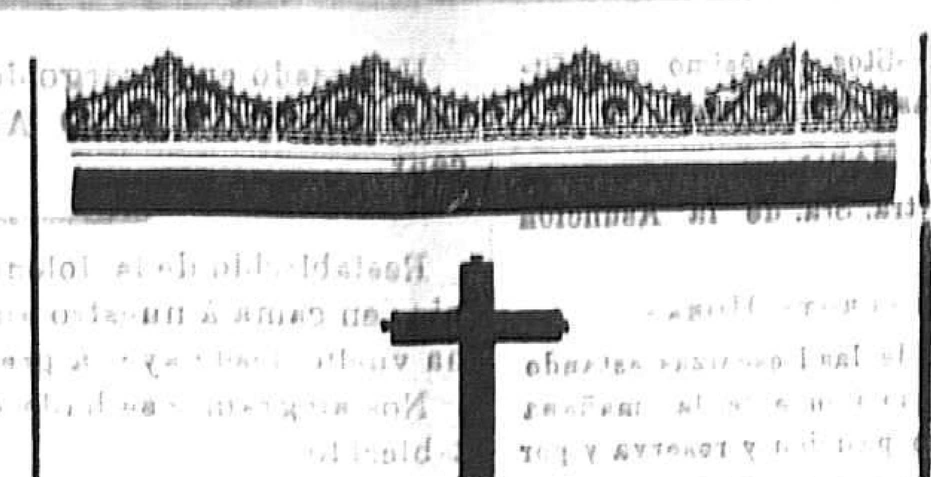
8 HP MONO CON 2 BAQUETS

PTAS. 6.600

DE DION BOUTON

Paseo de Ronda (Hipódromo)

MADRID



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.



TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Rom quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, *rambla San Juan, número 56.*

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

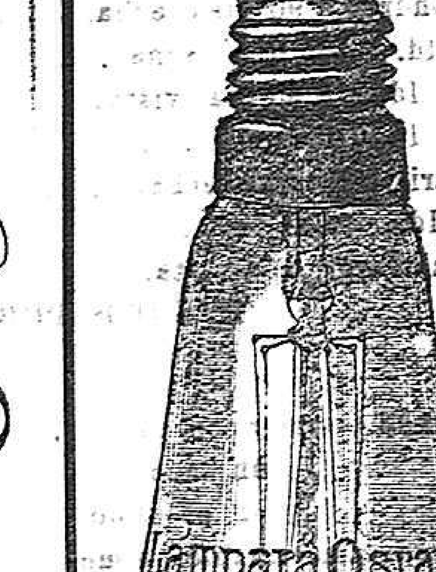
El vino con [illegible] se vuelve agrio y siempr mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSOTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili. En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

PEDIR PROSPECTOS



OSRAM

Es la UNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente practica y de positivos resultados.

OSRAM *sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes continua y alterna.*

Una lámpara OSRAM de 16 BUJIAS *gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de* 5 BUJIAS, *que consume de 20 á 23 vatios.*

Una lámpara OSRAM de 32 BUJÍAS *gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de* 10 BUJIAS, *que consume 38 á 42 vatios;*

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear es la

OSRAM

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España

LEON ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5.-Madrid

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean